Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

200

USHUAIA, 31 MAR 2022

VISTO el Expediente Nº MOSP-E-7931-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de pintura e insumos para reparaciones de edificios públicos en la ciudad de Rio Grande para el ejercicio 2022.

Que en orden 2 obra la nota N° 57/2022 – SSPeIPZN. donde se detallan los motivos que fundamentan dicha adquisición.

Que se cuenta con el autorizado de la Sra. Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la orden 2.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición seria procedente autorizar el llamado a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 17°, inciso a) y N° 1150 y N° 1139; los Decretos Provinciales N° 674/11 y 417/20 y su modificatoria Decreto Provincial 05/22 Anexo I y N° 2840/21 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto Administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Provincial Nº 1301, modificada por su similar N° 1400 y en los Decretos Provinciales N° 4493/19.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 05/2022 RAF 111, por la cual se tramita la adquisición de pintura e insumos para reparaciones de edificios públicos en la ciudad de Rio Grande para el ejercicio 2022. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el pliego de bases y condiciones que, como Anexo I, forma

///...2

G.T.F.
M.P

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

…///2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Raúl Ariel JAIME, Legajo N° 31932103/00, José Eduardo MALDONADO GUTIERREZ, Legajo N° 37909102/00 y Cristian MONTESINOS, Legajo N° 37173832/02; y como miembro suplente a la agente Paula Andrea AVILES NIEVA, Legajo N° 22574314/00 y Sol Eugenia ARAUJO, Legajo N° 40740240/00.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Dirección Provincial de Licitaciones, dependiente de la Oficina Provincial de Contrataciones del Ministerio de Finanzas Públicas, a modificar las fechas y horas de apertura de sobres consignadas en el Formulario de Cotización, en caso de resultar necesario.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 1477UG, UGC UC1477 e Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F.
M.P

RESOLUCIÓN M.O.y S.P N° 200 /22.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I - RESOLUCIÓN M.O.S.P Nº 200 /22.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2022 RAF 111.
"ADQUISICIÓN DE PINTURA E INSUMOS PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE PARA EL EJERCICIO 2022".

CLÁUSULAS PARTICULARES

1° OBJETO

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Publicas, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisición de pintura e insumos para reparaciones de edificios públicos en la ciudad de Rio Grande.

2° JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

3° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente N° MOSP-E-7931-2022.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17°, inciso a) - Licitación Pública.

5° OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de pintura e insumos para reparaciones de edificios públicos en la ciudad de Rio Grande durante el periodo 2022.

6° EXPECIFICACIONES TÉCNICAS

La pintura a adquirir deberá poseer alto poder cubriente y debe ser fácil de aplicar con mínimo salpicado, resistente a la intemperie y a la abrasión húmeda, con un rendimiento de entre 4 a 6 m2 (cuatro a seis metros cuadrados) por litro, los colores deberán ajustarse debidamente a lo que se indique conforme a los tonos institucionales actuales. No se permitirá mezcla de pinturas de distintas partidas para obtener los colores mencionados.
Todos los insumos serán de calidad reconocida en el mercado, debiendo ser entregados con su correcto envase sin presentar deficiencias visibles.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

200

7° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega será inmediata una vez notificado el adjudicatario de la orden de compra.

- Domicilio de entrega: calle Einstein N° 799 - Parque Industrial – Rio Grande, quedando al resguardo del director. Se deberá cumplir con los protocolos establecidos en el marco de la

De presentar el PROVEEDOR inconvenientes en el cumplimiento del plazo de entrega, deberá notificar de forma fehaciente al ORGANISMO LICITANTE, quien evaluará la posibilidad de otorgamiento de una prorroga en el plazo de entrega.
El adjudicatario podrá solicitar prorroga del termino contractual de entrega antes del vencimiento del mismo. El organismo licitante, deberá resolver el pedido dentro de los diez (10) días hábiles de presentado, y en caso de silencio se tendrá por concedido.
De este derecho solo podrá hacer uso el adjudicatario en dos (2) oportunidades como máximo y del total de las prórrogas no podrá exceder, en ningún caso, de un término equivalente al fijado primitivamente para el cumplimiento del contrato.

8° FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES

Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación, podrá modificar las fechas indicadas en caso de resultar necesaria. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

9° FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2022 RAF 111 - FECHA DE APERTURA/..../ 2022 - HORA Hs.".

10° DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio Finanzas Públicas - Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

11° COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio Finanzas Públicas - de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

200

12° COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

13° CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450, Oficina 35, planta baja en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

14° MONEDAD DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

200

ANEXO I

LISTADO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

ESPECIALIDAD	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
GRUPO 1 - Barrio Centro		
SEGURIDAD	Comisaria N° 1	Belgrano 750
	Casino de oficiales	Belgrano 750
	Comando Radioelectrico	Belgrano 750
	Unidad regional norte	Belgrano 750
	Narcocriminalistica	Belgrano 750
	Policia cientifica	Belgrano 750
	Division Administracion	Belgrano 750
	Investigaciones	Piedrabuena
	Division Bomberos	Perito Moreno 622
DESARROLLO	Ministerio de Desarrollo	Estrada esq. Rosales
	Dirección de Recursos Humanos y Finanzas	Estrada esq. Rosales
	Direccion de Instituciones y Taller costura	El cano 93
	Dpto. Produccion Textil y Subsec. Flia.	El cano 93
SALUD	Dirección de Medicina del Trabajo Zona Norte	Cte. Luis Piedrabuena 641
	Hospital R.R.G.	Ameghino 650
	Fiscalización Sanitaria	Cte. Luis Piedrabuena 437 (dentro del hospital)
	OSEF - Delegación Río Grande	Perito Moreno 38
	C.A.P.S. N° 2	9 de Julio 1249
EDIFICIOS VARIOS	Canal 13	Alberdi 739
	Defensa Civil Provincial	Ricardo Rojas
	Direccion de Recursos Naturales	Piedrabuena y San Martin
	Centro Cultural Yaganes	Belgrano y Luis PY
	Registro Civil N° 1	El Cano 110
	Dirección Prov. de Habitad	Beauvoir 106
	AREF	Lassere 855
	Ministerio de Economia	San Martin y Piedrabuena
	Ministerio de Trabajo	R. Obligado 750
	Patronato de Liberados (Ex sec. Seg.)	Guarani 758
	Secret. de Coordinación Territorial y Participación	Av. San Martin 44
	Polo creativo Z.N.	J.B. Thorne 1406 (Thorne esq. Colon)
EDUCACIÓN	Centro Terapeutico Educativo	Bilbao 750
	Ministerio Educacion	Don Bosco 910
GRUPO 2 - Barrio Intevu		
SEGURIDAD	Comisaria N° 2	25 de mayo 1838
	Minoridad y familia	Thorne, Swherzer y D'Agostini
DESARROLLO	Centro Infantil Integrado	Estrada 1958
SALUD	C.A.P.S. N° 1	Thorne 2055
	Salud mental - Centro de Dia (C.P.A.)	Piedra Buena y Gobernador Paz
EDIFICIOS VARIOS	IPES Paulo Freire	Estrada 1575
	Junta de Clasificación y Disciplina Nivel Primario e Inicial	Thorne 1949
	Gamelas de Educación	Thorne 1949
	Hogar de Dia (Lazos de Amor)	Mosconi y Piedrabuena

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

200

GRUPO 3 - Barrio Chacra II / Chacra IV		
SEGURIDAD	Comisaria N° 3	Prefectura Naval 481
DESARROLLO	Hogar de adolecentes	Aeroposta 1233
	Residencia Estudiantil	Alem 160
	Taller de costura	San Martin 2504 Atrás de Escuela N° 21
EDIFICIOS VARIOS	Secretaria de Gestion Politica - Subsec. Juventud	Prefectura Naval 377 P.B "B"
	Direccion de discapacidad y transporte	Prefectura naval 377
	Secretaria de Habitad	Prefectura Naval 355 PB
	Direccion de Economia social	Prefectura naval 333
	Registro Civil N° 2	Prefectura Naval 333 PB
	Subsecretaria de Límites y Fronteras	Prefectura Naval 250 PB
	Dirección de Derechos Humanos	Prefectura Naval 250 PB
	Obras publicas	Maria Auxiliadora 464
	Flota vehicular (Ex. comedor)	Prefectura Naval 50 PB
	Recursos Humanos	San Martin 2562 PB
	Consejo Provincial de Becas	San Martin 2562 PB
	Desarrollo Social	Prefectura naval 1130
	Direccion General Medidas de Protección Integral	A. Illia 673 PB "B"
	Gimnasio Jorge Muriel	San Martin 2600
	Ministerio de Industria y Comercio	Prefectura Naval y Kayen
SALUD	C.A.P.S. N° 5	San Martin 2400
	C.A.P.S. N° 4	Visick 3077
GRUPO 4 - Barrio Mutual		
EDIFICIOS VARIOS	IGJ	Vicente Lopez y Bs As
	Culto y Pueblos Originarios	Vicente Lopez y Bs As
	Mantenimiento de Red e Informatica	Vicente Lopez y Bs As
	Estadistica y Censo	Vicente Lopez y Bs As
	Seguridad Pública	Vicente Lopez y Bs As
	Junta de Clasificacion y Disciplina nivel secundario	La Rioja
GRUPO 5 - Barrio AGP, Austral Y Margen Sur		
SEGURIDAD	Comisaria N° 4	Uani 296
	Deposito Judicial	R.Ishton y San Cayetano
DESARROLLO	Hogar de acogimiento	Alambrador / El puesto 50 Dto 2
	Hogar de Dia	Padre Muñoz 921
SALUD	C.A.P.S. N° 3	Oroski y Yourka
	C.A.P.S. N° 6	Padre Nuñoz 1116
EDIFICIOS VARIOS	Registro civil N° 4	Oroski 400
	Centro Educativo y de Formación Laboral Dr. Manuel Belgrano	F. Minkyol
	Dirección Provincial de Mantenimiento Edilicio	Kau 883
	Ministerio de Desarrollo Social	Puestero 50

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

200

GRUPO 6 - Barrio Chacra XI, Chacra XIII y Aeropuerto		
SEGURIDAD	Comisaria N° 5	Hna. Noemi Ruiz 401
	Dependenica Comisaria N° 5	Kaiken esq. Gaviotin sudamericano
SALUD	C.A.P.S. N° 7	Facundo Quiroga 2142
	Atención integral al neurodesarollo infaltil	Guayaquill 376
	Servicio neurocognitivo p/ personas mayores	Guayaquill 376
	Casa de salud	Taparello 585
EDIFICIOS VARIOS	Recursos humanos, protocolo, empleo	Echelaine 323
	Hogar de transito	Guayaquill 376
	Registro Civil N° 5	Hna. Noemi Ruiz
	Centro de Atención al Vecino	Hna Noemi Ruiz 340
	Centro de desarrollo tecnológico	Ingeniero Varela y 25 de Mayo
	Servicio Generales	Einteins 799
	Hogar de Transito	Punta Paramo 652 PB
	Hogar de Transito	Gianmarini 3356 PB
GRUPO 7		
SEGURIDAD	Escuela de Policia	Ruta 3 Km. 7/5 Ex Cam Y.P.F.
	Unidad de Servicios Especiales	Ruta 3 Km. 7 Ex Cam Y.P.F.
	Unidad de Detencion N° 1	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Anexo I	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Anexo II dormitorios mixtos cadetes	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	S.U.M. Escuela de Policia	Ruta 3 Ex Cam Y.P.F.
	Gamelas de Deporte	Ruta 3, Ex Cam Y.P.F.
	Direccion General de Recursos Hidricos	Pedro Giachino 7050
	Secretaria de hidrocarburos y energia	

<u>ACLARACIÓN</u>: el listado fue confeccionado por esta administración a modo de guía de aquellos edificios donde tiene intervención esta subsecretaria, estando sujeta a errores y constantes modificaciones. Por este motivo, que se aclara que la adquisición podrá ser destinada a edificios públicos o lugares que se lo requiera de acuerdo a las necesidades o demandas, y que no hayan sido detallados en el ANEXO I; y que por las razones que se fundamentaron en el presente Informe Técnico sea necesario llevar a cabo las tareas de extracción y transporte de los efluentes"

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - Repúblíca Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7931- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 15/03/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 86 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**LATEX BLANCO X 20 LITROS. LITRO**			
>>	El proveedor debe cotizar 75 unidades de PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR BLANCO de veinte (20) litros TIPO marca ALBA, SINTEPLAST o de similares características. Especificaciones tecnicas segun Pliego de Bases y Condiciones.	75.00		
2	**PINTURA LATEX EXTERIOR AZUL**			
>>	El proveedor debe cotizar 75 unidades de PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR AZUL de veinte (20) litros TIPO marca ALBA, SINTEPLAST o de similares características. Especificaciones tecnicas segun pliego de bases y condiciones.	75.00		
3	**PINTURA LATEX EXTERIOR NARANJA**			
>>	El proveedor debe cotizar 75 unidades de PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR NARANJA de veinte (20) litros TIPO marca ALBA, SINTEPLAST o de similares características. Especificaciones tecnicas segun pliegos de bases y condiciones.	75.00		
4	**PINTURA SINTETICA BRILLANTE COLOR BLANCO**			
>>	El proveedor debe cotizar 125 unidades de SINTETICO BRILLANTE COLOR BLANCO de cuatro (4) litros TIPO marca ALBA, SINTEPLAST o de similares caracteristicas. Especificaciones tecnicas segun pliego de bases y condiciones.	125.00		
5	**PINTURA SINTETICA BRILLANTE COLOR NEGRO**			
>>	El proveedor debe cotizar 125 unidades de SINTETICO BRILLANTE COLOR NEGRO de cuatro (4) litros marca TIPO ALBA, SINTEPLAST o de similares características. Especificaciones tecnicas segun pliego de bases y condiciones.	125.00		
6	**PINTURA SINTETICO BRILLANTE 3 EN 1 ANTI-OXIDO**			
>>	El proveedor debe cotizar ciento veinticinco 125 unidades de pintura sintetico diluyente brillante 3 en 1 anti oxido de	125.00		

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7931- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 15/03/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 86 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	cuatro (4) litros marca TIPO SINTEPLAST o de similares características. Especificaciones tecnicas segun Pliego de Bases y Condiciones.			
7	**DILUYENTE THINNER**			
>>	El proveedor debe cotizar veinticinco unidades de DILUYENTE THINNER de cuatro (4) litros TIPO marca SINTEPLAST o de similares características. Especificaciones técnicas según Pliego de Bases y Condiciones.	25.00		
8	**RODILLO DE LANA. 25 cm**			
>>	El proveedor debe cotizar doscientos (200) unidades de 25 de LANA TIPO GALGO, o de similares caracteristicas. Especificaciones tecnicas segun Pliego de Bases y Condiciones.	200.00		
9	**RODILLO DE LANA. 10 cm**			
>>	El proveedor debe cotizar cincuenta (50) rodillos de lana de 10 tipo EL GALGO, o de similares caracteristicas. Especificaciones tecnicas segun Pliego de Bases y Condiciones.	50.00		
10	**Pincel**			
>>	El proveedor debe cotizar cincuenta (50) unidades de pinceles N° 30 TIPO GALGO, o de similares caracteristicas. Especificaciones tecnicas segun Pliego de Bases y Condiciones.	50.00		
11	**Pincel. n° 40**			
>>	El proveedor debe cotizar cincuenta (50) unidades de pinceles N°40 TIPO EL GALGO, o de similares caracteristicas. Especificaciones tecnicas segun Pliego de Bases y Condiciones.	50.00		

Memo (Sin Memo Asociado)

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7931- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 15/03/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 86 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	
Plazo de Entrega:	Según Pliego y Bases y Condiciones.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N°674/11 Art.34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Según Pliego y Bases y Condiciones.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según COMUNICADO públicado en los medios e acuerdo a la reglamentación vigente.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450 - PB Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones - M.F.P
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 - PB Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones - M.F.P
Vigencia del Contrato:	Según Pliego y Bases y Condiciones.
Garantía de Oferta:	Según Decreto Provincial N°674/11 Art.34 Punto 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Según Pliego y Bases y Condiciones.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO ARENAS ROXANA ELIZABETH NINFA
Gobierno de Tierra del Fuego

31/03/2022 16:37